



RESOLUCION No. 869-AD-88.

Lima, 15 de DICIEMBRE de 1988.

CONSIDERANDO :

Que, en el Directorio de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo está vacante por renuncia el cargo de Vocal;

Que, es necesario completar el Directorio del indicado órgano rector del Motociclismo Nacional procediendo a la formalización del nombramiento de un Dirigente Deportivo efectuado por las bases para que desempeñe las funciones del cargo de Vocal;

Que, la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo mediante Acta y teniendo en cuenta la sugerencia de los Clubes han nombrado al Sr. Jaime Caro Tiravanti en el cargo de Vocal;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 13 y 49 del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - y Artículo 6 de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986; y

Estando a lo acordado;

RESUELVE :

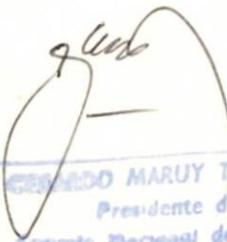
ARTICULO 1.- DESIGNAR al Sr. JAIME CARO TIRAVANTI en el cargo de Vocal de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo, a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- El Registro Deportivo procederá a la Inscripción del Dirigente - designado mediante la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/LBG:RD




GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

15-12-88
Auto. Pres. 869.40-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO. Of. N° 149-FPEM-88 de 28-11-88.		NUMERO 7995 REF.	
Fecha de INGRESO: 02-12-88		ASUNTO: Comunica que el cargo de VOCAL de la Federación será cu- bierta por el Sr. JAIME CARO TI- RAVANTI, con la cual completan - el Directorio.			
Hora: 4:30 p.m.					
Numero de Folios: (04) folios					
Registrado por: Romanos					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 7995	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 7995	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Auto Res 88-88-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO. Of. N° 149-PPEM-38 de 28-11-88.	NUMERO REF.
--	---	---------------------------

Fecha de INGRESO: 02-12-88 Hora: 4:30 p.m. Numero de Folios: (04) folios Registrado por: Ramos	ASUNTO: Comunica que el cargo de VOCAL de la Federacion sera cu- bierta por el Sr. JAMES CARO TI- RAVANTI, con la cual completan el Directorio.
---	--

Pase a: Remitido por: Recibido por: Fecha Hora	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio Observaciones: 5
--	--	--

Pase a: Remitido por: Recibido por: Fecha Hora	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio Observaciones: 4
--	--	--

Pase a: JETATORD Remitido por: D. U. G. A. G. Recibido por: D. U. G. A. G. Fecha 15/02/88 Hora 10:12	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio Observaciones: Se piden los antecedentes 3
--	--	--

Pase a: R. D. G. F. T. U. Remitido por: D. U. G. A. G. Recibido por: J. B. G. Fecha 05/12/88 Hora 12:30 p.m.	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio Observaciones: 2
--	--	--

Pase a: DINADAF/Sr. CHUMER Remitido por: OTD Recibido por: J. B. G. Fecha 02-12-88 Hora 8:10	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio Observaciones: 1
--	--	--



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

OFICIO N° 149-FPEM-88

Afiliado a la FPMI P D

REGISTRADO

Fecha

Firma

Lima, 28 de Noviembre de 1,988

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
DE AFILIADOS
Presente.-



Sr. Director:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el propósito de comunicarle que el cargo de VOCAL de la Federación será cubierta por el SR. JAIME CARO TIRAVANTI, con lo cual completamos la nómina del Directorio que consta de CINCO Miembros. Adjuntamos fotocopia legalizada del Acta N° 3 de nuestro Libro de Actas y las cartas remitidas por los Clubes.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de nuestra mayor consideración.

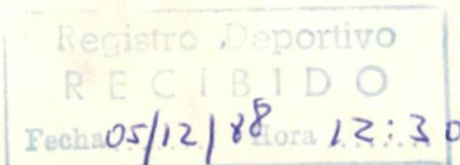
Atentamente,

SR. CARLOS PEIFFNER JOHNSTON
SECRETARIO



SR. TOMAS RIOS DE ARMERO
PRESIDENTE

FPEM/ TRdeA: LBG
Sec./ lad
c.c.: Arch.



Se concluye con el
Sr. Cremer, proyecto Resol
ción. *M. S. S.*
6/12/88

Acta No. 3

Reunion de Junta Directiva para el nombramiento del 5º miembro de la FPEM en el cargo de Vocal.

Siendo las 12.00 horas del día 22. de Marzo de 1988 se reunieron en el local de la FPEM los directores: Sr. T. Rios (Presidente), Sr. F. Galliari (Vice-Presidente), Sr. L. Baigorria (Tesorero) y Sr. Carlos Piffner (Secretario) con el proposito de elegir al 5º miembro de la directiva quien en el cargo de vocal reemplazará al luj. A. Parodi quien presentara su renuncia al mencionado cargo.

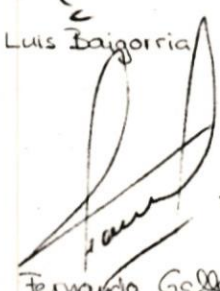
Tomando en cuenta las sugerencias de los clubes Motocross Club Peruano y Moto Cross Country que coinciden en sugerir al Sr. Jaime Caro Tiravanti, los miembros de la directiva presentes acuerdan de forma unánime nombrar al Sr. Jaime Caro Tiravanti como Vocal de la FPEM para el periodo 1988-89.

Sin otro asunto que tratar se cerró la sesión a las 12.45


Carlos Piffner


Luis Baigorria


Tomas Rios


Fernando Galliari





Hess: 10:15
16 MAR. 1988

Callao, 15 de Marzo de 1988.

Señor
TOMAS RIOS
Presidente de la Federación
Peruana de Motociclismo
Presente.-

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, les confirmamos que el señor **JAIME CARO** es nuestro representante para el cargo de Vacante de Vocal, al haberse producido la renuncia del señor **ALBERTO PARODI**. Esta condición se desprende también de las Actas Electorales en la cuál se podrá notar que el señor **CARO** es el siguiente en la Línea de Mayor Votación.

Aunque, consideramos que al señor **CARO** le corresponde por Derecho y por lo que las Actas dictaminan el Cargo Vacante, a fin de proseguir con la armonía que debe caracterizarnos en el Deporte hemos procedido a conversar con los señores del **MOTOCROSS CLUB PERUANO** y con su Delegado para el reemplazo, el señor **OMAR RIFAI**, los cuáles nos han asegurado que no hay ningún impedimento y que están totalmente de acuerdo con que el señor **CARO** ocupe la plaza vacante anteriormente mencionada.

Es por eso, que solicito a ustedes se lleve a cabo la reunión a fin de incluir al señor **CARO** en el Directorio de la Federación y así ésta pueda instalarse con todos sus Miembros Activos, en forma normal.

Sin otro particular, les saludamos.

Atentamente,

ALEJANDRO CASTRO MENDIVIL Q.
Presidente
CLUB MOTOCROSS COUNTRY DEL PERU



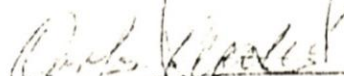
22 MAR. 1988
Hrs: 9:30

Lima, 22 de Marzo de 1988.

Federación P.de Motociclismo.

Sr. Tomás Ríos.
Pte.

La Directiva del Club le hace llegar la presente para informarle que hemos acordado nombrar al señor Jaime Caro como reemplazo del miembro faltante en la mesa directiva de la Federación.


Carlos Cecchi P.
Vice presidente.